

CERTIFICACION NÚM. 03 (2020-2021)

Yo, Mayra Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión extraordinaria y celebrada a distancia, celebrada el día 14 de julio de 2020, tuvo ante su consideración establecer un cupo para los cursos en la modalidad de educación en línea, a consecuencia de la emergencia por el COVID-19.

Luego de la discusión de rigor, la Junta Administrativa aprobó:

Que los cursos que se ofrecen bajo la modalidad de educación en línea tendrán un cupo de 25 estudiantes hasta que se resuelva la situación de emergencia del COVID-19.

Junta
Administrativa

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy quince de julio de dos mil veinte.



Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:



Dr. José I. Meza Pereira
Rector
Presidente de la Junta Administrativa

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu